

**EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO COMPARADO CON LOS NIVELES DE MARGINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN MÉXICO Y LA RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO GENERADO**

**(The human development index compared to exclusion of municipalities in México: the relationship with gross domestic product generated)**

---

Luis Enrique Gómez Medina\*

**Fecha de recepción: 02/10/2015**

**Fecha de aceptación: 12/11/2015**

**RESUMEN**

En el presente trabajo se realizó un estudio cuyo objetivo es conocer las condiciones de desarrollo humano y marginación que persisten en los dos mil cuatrocientos cinco municipios que conforman los Estados Unidos Mexicanos, determinando las afectaciones del Producto Interno Bruto generado y los ingresos municipales asignados para la gestión gubernamental en el desarrollo humano de los municipios; se analizó la relación entre los ingresos que perciben los municipios conjuntamente con el Producto Interno Bruto generado y su impacto en el desarrollo humano de estos. Para medir el desarrollo humano se utilizaron tres niveles y para medir la marginación cinco. La metodología estadística aplicada para obtener los resultados se ocupó la estrategia de modelación jerárquica a dos niveles con la que se valora su impacto, considerando los elementos que integran el Índice de Desarrollo Humano (IDH) obteniendo como resultado que: Los ingresos asignados a los municipios y el PIB influyen el desarrollo humano de los municipios.

**KEYWORDS:** Statistical methodology, multilevel regression models, marginalization index, Municipal Development.

**ABSTRACT**

*In this work a study was conducted which aims to meet the conditions of human development and marginalization which persist in the two thousand four hundred and five municipalities that make up the United Mexican States, determining the effects of GDP municipal revenues generated and assigned to the governance in the human development of municipalities; the relationship between income earned by municipalities together with the generated GDP and its impact on human development of these were analyzed. To measure human development three levels were used to measure marginalization and five. The statistical methodology used to obtain the results of hierarchical modeling strategy addressed at two levels with which values its impact, considering the elements that make up the Human Development Index (HDI) which resulted that: Income allocated to municipalities GDP and human development influence of municipalities.*

**PALABRAS CLAVES:** Metodología estadística, Modelos de regresión multinivel, Índice de marginación, Desarrollo municipal.

**JEL CLASSIFICATION: M5**

---

\*Academico IIESCA, luisgomez04@uv.mx

## I. INTRODUCCIÓN

El fundamentar una decisión financiera que a la postre será política hace indispensable el uso de un método multi e interdisciplinario, pues este método busca solucionar problemas sociales y se caracteriza por tener soporte tanto cualitativo como cuantitativo. La aplicación de la doctrina francesa al sistema de ingresos municipales permite establecer cuáles son las características que estimulan a un Estado a mejorar sus condiciones de vida y desarrollo. En el caso de los municipios en México, el desarrollo municipal se promueve por los tres niveles de gobierno, debido a esto los ingresos que reciben los municipios para su administración podrían ser factor determinante para la mejora, pues cada nivel posee una política fiscal diferente que incide en la búsqueda de la igualdad social entre los habitantes, con apoyo de políticas públicas desarrolladas en los respectivos planes de desarrollo, que carecen de la coercitividad del derecho positivo y por tanto es deficiente su estricta aplicación.

En este trabajo se hace uso de la ciencia estadística para determinar la relación existente entre el Índice de Desarrollo Humano de los municipios que integran el Estado Mexicano, los niveles de marginación y la relación con el Producto Interno Bruto Generado.

## II. LA MARGINACIÓN Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Las normas fundamentales establecen claramente que los municipios administraran su hacienda pública, la cual está integrada por: contribuciones y participaciones federales, y así satisfacer las necesidades esenciales de su población mediante la prestación de servicios públicos, como los servicios de barrido y limpieza de calles, recolección de basuras domiciliarias, alumbrado público, establecimiento de agua potable, drenaje, policía entre otros Margain (1981), y cuya suspensión total o parcial ocasionaría perjuicios a la sociedad. De esta forma los ingresos públicos en teoría determinarían el nivel de marginación de cada municipio al incorporar el alumbrado, el agua potable, el drenaje como elementos esenciales de su cálculo.

Torre (2004) afirma que el concepto de desarrollo humano permite generar indicadores para guiar decisiones de política pública, creando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para comparar los niveles generales de carencias, con las asignaciones geográficas de recursos públicos para el desarrollo de las municipalidades. Bajo el

criterio razonable de considerar que el gasto público para el desarrollo debe, en principio, ser proporcional al nivel de rezago de la zona a la cual se asigna, se muestra que este criterio de equidad no es completamente cumplido por el gasto federal descentralizado ni por el denominado ramo 33, pues determina que algunas entidades con un alto nivel de carencias reciben asignaciones de gasto menores a las que corresponden a su rezago y otras con bajos niveles de carencias reciben unas mayores a las que corresponderían a su situación.

A su vez, Székely (2006) estima la pobreza mediante la determinación de los ingresos a nivel estatal y municipal así como la contribución de cada Estado o municipio a la pobreza nacional sin detectar cuáles son las variables que hacen que un municipio o Estado se deterioren o se empobrezca. Determinó a que nivel estatal la correlación entre la pobreza y la desigualdad e ingreso per cápita es muy similar, pues comparo la evolución de estas dimensiones del bienestar en diferentes espacios geográficos del país a través del tiempo.

También el Programa de las Naciones Unidas en Desarrollo (PNUD, 2004) señaló únicamente un informe estadístico de la desigualdad social entre los municipios de México que establece valores cuantitativos expresados en un Índice para determinar que tanto están desarrollados los municipios, presentando un amplio panorama de la información correspondiente a los municipios que ocupan los primeros lugares a nivel nacional en términos de índice de desarrollo humano, destacando que la delegación de Benito Juárez posee un IDH comparado con las mejores ciudades de Europa.

## III. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA APLICADA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) VS ÍNDICE DE MARGINACIÓN (IM)

El análisis se realizó con base a la metodología estadística para identificar la relación entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que utiliza una metodología internacional establecida por la Organización de las Naciones Unidas con tres componentes, con el índice de marginación (IM) siguiendo la metodología propuesta por el Consejo Nacional de Población de México con 9 componentes, y determinar si los ingresos públicos que reciben los municipios y el Producto Interno Bruto generado por las entidades federativas son factor determinante para el desarrollo municipal.

Para alcanzar tales objetivos se utilizó un análisis de exploratorio agrupando los municipios en ocho regiones económicas, además de un

modelo de regresión multinivel con dos niveles; cabe señalar que se determinó que los índices de marginación y desarrollo humano son comparables a pesar de estar contruidos bajo diferentes metodologías y diferentes componentes en lo correspondiente al ajuste del modelo multinivel se observó que el producto interno bruto generado por cada entidad federativa estimula la mejora del desarrollo humano a nivel municipal y el ingreso asignado a los municipios no estimula la mejora en el desarrollo humano a nivel municipal.

La temporalidad de los datos corresponden al año 2010, pues es la última información publicada por el Programa Nacional para el Desarrollo de las Naciones Unidas debido a que calcula el IDH cada 5 años y la última versión a la fecha no ha sido publicada; en lo que concierne al Índice de Desarrollo Humano, fue tomada del Informe sobre Desarrollo Humano que publicó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; los datos referentes al grado de marginación municipal son tomados del informe del Consejo Nacional de Población correspondiente a la marginación municipal; las cifras de los ingresos asignados a los municipios para su gestión gubernamental y el Producto Interno Bruto de las entidades federativas, fueron tomados de los informes emitidos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

La estrategia de análisis utilizada consistió en trabajar con toda la población de municipios que existen en la República Mexicana, para este estudio 2405, con el señalamiento de que las delegaciones del Distrito Federal recibieron el tratamiento de municipios para esta investigación. En la parte del trabajo concerniente al análisis exploratorio se utilizó el programa *SPSS Statistics 17.0* para *Windows* ([http://www.spss.com/statistics/system\\_req.htm](http://www.spss.com/statistics/system_req.htm), 2013) el cual sirvió para determinar medidas de tendencia central, graficas de series de tiempo de los Índices de Desarrollo Humano y Marginación, y para la comparación de ambos índices se utilizó una gráfica de dispersión con la finalidad de establecer la relación entre estos dos índices.

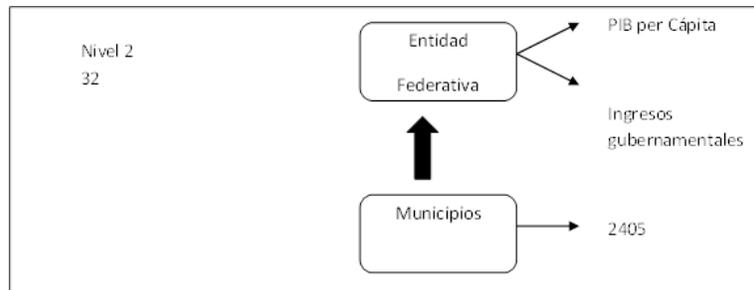
También se analizó el comportamiento del Índice de Desarrollo Humano y Marginación a través de tablas de contingencia donde se agruparon los municipios en ocho regiones económicas: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit); Norte (Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Centro-Occidente (Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y Guanajuato); Centro-Este (Querétaro, Estado de México, Distrito federal, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla); Sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas); Oriente (Veracruz y Tabasco); y Peninsular (Yucatán, Campeche y Quintana roo).

En la segunda parte se utilizó la modelación jerárquica con la finalidad de identificar la relación existente entre el Índice de Desarrollo Humano con sus componentes con los ingresos públicos municipales y el Producto Interno Bruto (ambos datos fueron convertidos de la cifra original a miles de millones para facilitar su manejo en el software), considerando la estructura de anidamiento de municipios y Entidades federativas; para ajustar el modelo se utilizó el software *MLwiN* (<http://www.bristol.ac.uk/cmm/software/mlwin/>, 2011) En la aplicación del modelación jerárquica con la intención de considerar la política fiscal a nivel entidad federativa que puede influir en el desarrollo humano considerado como variable respuesta, y al ingreso asignado a los municipios de las entidades y el Producto Interno Bruto como variables explicadoras.

$$\text{Índice de Desarrollo Humano}_{ij} = \beta_0 + \beta_1 \text{Ingresos Asignados a los municipios por entidad federativa} + \beta_2 \text{ PIB por entidad federativa} + e_{ij}$$

El modelo comprendió dos niveles el nivel 1 correspondió a los 2,405 municipios y el nivel 2 a las 32 entidades federativas con sus respectivas variables tal como lo muestra la Figura 1.

**Figura 1**  
Niveles que se incluyen en el modelo y variables medidas en cada nivel.



Fuente: Elaboración propia

#### IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Mediante la regionalización de los municipios del Estado Mexicano en ocho zonas económicas de acuerdo a su ubicación geográfica se observa que, los municipios ubicados en la región centro este del país son los que más PIB a nivel entidad federativa tienen, es decir que no hay municipios con índice de desarrollo humano bajo, lo cual coincide con los criterios establecidos por las notas técnicas del PNUD; también el 12.66% de los municipios se encuentran catalogados con IDH alto y el 87.34% municipios con IDH de nivel medio.

En lo concerniente a la región sur refleja que es la que genera menor cantidad de PIB, observamos que solamente el 2.52% de sus municipios se encuentran con IDH Bajo de acuerdo a la metodología del PNUD; sin embargo destacamos que para el CONAPO señala el 33.33% de los municipios en esta región tienen un grado de marginación muy alto y el 50.46% un grado de marginación alto y solamente un 1.46% de los municipios un grado de marginación muy bajo.

En la región Noroeste y Noreste del país es donde los niveles de Desarrollo Humano son los más altos de país, en primer sitio Noroeste con un 29.41% seguido por Noreste con un 27.96% respectivamente, coincidiendo plenamente con el grado de marginación pues ambas regiones poseen más del 35% de sus municipios en grado de marginación muy bajo y si sumamos los que se encuentran en grado de marginación bajo ascienden al 73.95% para la región Noroeste y 66.67% para la región Noreste (Véase Tabla 1),

Lo cual confirma los estudios de Székely (2006) relativos al regionalismo que presenta el Desarrollo Humano en México, principalmente marcado por aquellos países que se encuentran colindantes con Estados Unidos.

En un análisis detallado a nivel entidad federativa observamos (Véase Tabla 2) que el primer lugar en cuanto a PIB generado es el Distrito Federal, donde el 100% de los municipios que integran esta entidad tienen un grado de marginación muy bajo, y el 93.75% de los municipios su IDH representa el 93.75% uno de los dos datos más altos. En segundo lugar en cuanto a PIB producido se encuentra el Estado de México donde si hay diversidad en cuanto a el grado de marginación y en cuanto al IDH ya que se encuentran dispersos en todos los niveles desde municipios con un grado de marginación de alto en un 19.67% y municipios con un grado

de marginación muy bajo del 34.43%. Los municipios de Guerrero son aquellos donde el grado de marginación es muy alto y alto, alcanzando conjuntamente el 89.47%, similar a Chiapas con un comportamiento del 93.10%, Oaxaca con un 81.11% y Veracruz con un 61.90%. En contraste aparecen los municipios con un IDH alto equivalente al 100% para Baja California, en segundo lugar el Distrito federal con un 93.75%, en tercer lugar Baja California Sur con un 80% del total de los municipios. En lo que corresponde a los municipios con un IDH baja en primer lugar se encuentra Chiapas con un 6.03%, seguido de Nayarit con un 5.26%, posteriormente Guerrero con un 3.95% y finalmente Oaxaca con un 1.60% tres de los cuatro estados con IDH más bajo pertenecientes a la región Sur.

En cuanto a las medidas de tendencia central se observa en el Índice de Desarrollo Humano que los municipios mexicanos tienen una media de 0.7050, valor que se ubica adecuadamente en el contexto internacional, con una desviación estándar de 0.0759.

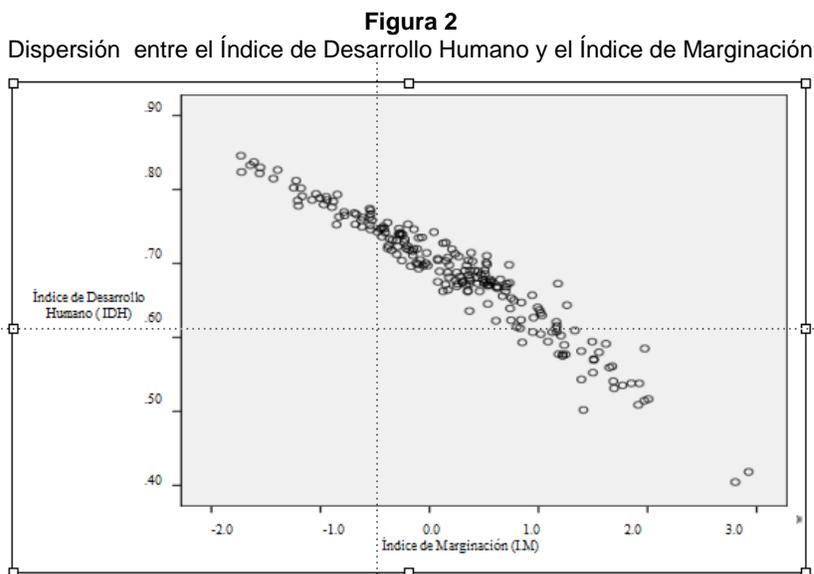
También, los hallazgos más bajos corresponden al municipio de Metlatónoc del Estado de Guerrero con un valor de .3886 y el valor más alto es el de .9136 para la Delegación de Benito Juárez perteneciente al Distrito Federal que en este artículo se le dio el tratamiento de municipio. En cuanto al análisis de los indicadores que integran el Índice de Desarrollo Humano, de lo conferido al índice de salud el valor más bajo corresponde a Metlatónoc del Estado de Guerrero, con un valor de .3923 y el valor más alto es para el municipio de Atlautla perteneciente al Estado de México con un valor de .8655.

En lo que concierne a la educación, el valor más bajo de la tasa de alfabetización es para Calihualá municipio de Oaxaca con un valor de 24.95 y el valor más alto corresponde a la Delegación Benito Juárez con un valor de 98.85% de la población alfabetizada. En lo referente a los ingresos per cápita ajustado anual en pesos el valor mínimo es para el municipio de Santa Catarina con 5,253 pesos per cápita anual perteneciente al estado de Guanajuato y el valor máximo es para la Delegación Benito Juárez perteneciente al Distrito Federal con un valor de 186,314 pesos per cápita anual. Ante ello el municipio con el Índice de Desarrollo Humano más alto de todo México es la Delegación Benito Juárez y las condiciones de marginación que esta posee son las siguientes: 0.81% de la población de más de 15 años es analfabeta, 3.71% de la población mayor de 15 años no ha terminado la educación primaria, el 0.06% de la población ocupan una vivienda sin drenaje y servicio

sanitario, el 0.13% de la población no tiene acceso a la energía eléctrica, el 0.01% de los habitantes tiene viviendas sin agua entubada, el 10.67% con un nivel de hacinamiento, 0.19% de los habitantes ocupan viviendas con piso de tierra, no hay localidades con menos de 5000 habitantes y el 17.88% de la población está ocupada con un ingreso de hasta 2 salarios mínimos. Dando como resultado un índice de marginación muy bajo de -2.36499 el cual representa el índice de desarrollo más alto de .9136.

IV. 1. Dispersión entre el Índice de Desarrollo Humano vs el Índice de Marginación

Al explorar el desarrollo humano en los municipios es importante validar los índices proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por lo tanto se compara éste y se analiza su relación con el índice de marginación, observando que los municipios con mayor Índice de Desarrollo Humano son aquellos que se encuentran menos marginados tal como lo muestra la Figura 2.



Fuente: Elaboración propia con la información obtenida por el programa de las naciones unidas para el desarrollo y el Índice de marginación proporcionado por el consejo nacional de población.

Entonces se infiere que a medida que se incrementa el índice de marginación para los municipios mexicanos disminuye el Índice de Desarrollo Humano dando validez a los criterios de su construcción metodológica pero en el sentido inversamente proporcional. A pesar de ello se debe destacar que la metodología nacional ocupa cinco niveles muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto y la metodología internacional establece tres niveles, bajo, medio y alto.

Los resultados del modelo jerárquico muestran que las variables que se utilizaron a nivel estatal resultaron significativas, es decir que el ingreso asignado a los municipios para su gestión gubernamental influyó negativamente en los resultados del índice de desarrollo humano a nivel municipal (Véase Tabla 3).

**Tabla 3**

Resultados de las estimaciones del modelo multinivel

Efectos estimados	Magnitud (Desviación estándar)
Interceptos.	
$\beta_1$ Ingresos Asignados a los municipios	-.0012 (0.0004)
$\beta_2$ PIB por entidad federativa	0.1682 (0.0430)

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de la modelación jerárquica.

En el mismo sentido se aprecia que el Producto Interno Bruto a nivel estatal resultó significativo, es decir que el PIB de las entidades federativas influye positivamente en los resultados del Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal

(Véase Tabla 3). Esto representa que el Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal es afectado en cuanto a la variabilidad en un 28.06% y se debe al Producto Interno Bruto y al ingreso asignado a los municipios para su gestión

gubernamental, ya que como se evidencia con este modelo, influye que un estado asigne más o menos recursos gubernamentales a sus municipios de forma negativa es decir por cada mil millones de pesos de recursos asignados a los municipios el Índice de Desarrollo Humano se afecta negativamente en -0.0012 y por cada mil millones de pesos de Producto Interno que haya alcanzado cada entidad federativa el Índice de Desarrollo Humano mejora en 0.1682, lo cual contradice los argumentos de los estudios de Torre (2004) pues el ajuste del modelo señala que el ingreso asignado no tiene influencia positiva en el desarrollo humano.

## V. CONCLUSIONES

Los municipios como célula fundamental del Estado Mexicano tienen gran divergencia en cuanto a dimensiones de tamaño, población, servicios públicos, y presupuestos de ingresos asignados. Ante ello, la desigualdad social es inminente tal como lo señala el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Marginación. Las regiones que más desarrolladas están son las del norte del país con los valores más altos en cuanto a desarrollo humano, coincidentemente con las los valores asignados a los niveles más bajos de marginación. En el mismo orden de ideas, las regiones con los niveles más bajos de Desarrollo Humano son las del sur de país, lo cual refleja la desigualdad social que existe en el país, y pone en evidencia que las políticas públicas que han sido orientadas para beneficiar a Estados más grandes como lo son los Distrito Federal, Nuevo León o el Estado de México, han funcionado para eliminar el rezago interno, sin embargo las otras regiones al no tener políticas públicas de Desarrollo Humano adecuadas, no pueden mejorar estos niveles independientemente de sus resultados en producción interna, el caso específico del Estado de Veracruz, que es el quinto lugar nacional en cuanto Producto Interno Bruto generado, y tiene municipios en los más altos niveles de marginación y con un significativo número de municipios con bajo Desarrollo Humano.

El registro más bajo de IDH corresponde al municipio de Metlatónoc del Estado de Guerrero el valor más alto es para la delegación de Benito Juárez perteneciente al Distrito Federal. Para el índice de marginación la delegación de Benito Juárez es la que tiene el grado de marginación más bajo y el municipio de Sitalá en Chiapas, el grado de marginación más alto, seguido de Metlatónoc municipio cuyo Desarrollo Humano es el más bajo del país. Por ende, se puede concluir que el Índice de desarrollo humano construido bajo una metodología internacional es plenamente coincidente con el índice de marginación construido con una metodología nacional.

También se determina que los ingresos asignados y el Producto Interno Bruto generado contribuyen al Desarrollo Humano de forma significativa el primero negativamente y el segundo positivamente. Por lo tanto el Producto Interno Bruto contribuye a disminuir el grado de marginación de los municipios. Pues algunos de los componentes del Índice de Marginación están plenamente vinculados con las funciones para las cuales fue creado el municipio. Ciertamente, los componentes del Desarrollo Humano son la educación, la salud y el ingreso, sería entonces adecuado que la estructura actual donde la Federación tiene a su cargo los dos grandes rubros de educación y salud hiciera planteara un nuevo esquema para disminuir la desigualdad social entre los municipios. Pues los recursos canalizados no están incidiendo positivamente en el desarrollo municipal y solo el Producto Interno Bruto que representa el esfuerzo económico de todos los agentes que intervienen en los medios de producción está influyendo positivamente.

**VI. REFERENCIAS**

De la Torre. (2004). *El índice de desarrollo humano y la asignación del gasto público por entidad federativa en México*. Universidad Iberoamericana, A.C. México.

Falcón L. V. (2000) . *Componentes del indicador de desarrollo humano: La situación de las provincias del nordeste argentino en la década del '90'*.

Margain, M. E. (1981). *Introducción al estado del derecho tributario en México*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Ochoa, C. M. (1985). *La reforma municipal*, México, Porrúa.

Gaudement. P. M. (1996). *Finances publiques*, t .II, Montchrestien, Paris.

[http://www.spss.com/statistics/system\\_req.htm](http://www.spss.com/statistics/system_req.htm), IBM SPSS Statistics 17.0.

<http://www.bristol.ac.uk/cmm/software/mlwin/>, ML wiN A software package for fitting multilevel models.

Ojeda, M. M., Díaz, c. J. E., Apodaca, C., Trujillo, I. (2004), *Metodología de Diseño Estadístico*, Textos Universitarios, Ed. de la Universidad Veracruzana.

PNUD (2004) . *Notas técnicas*. Estados Unidos.

PNUD (2004). *Índice de desarrollo humano municipal en México*.

Székely P. M. (2006). *Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México*.

**Anexo**

Tabla 1.  
Municipios agrupados por regiones, por nivel de IDH y grado de marginación.

Región	Nivel de Desarrollo Humano			total	Grado de marginación										total	PIB	%
	Alto	Bajo	Medio		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo								
CENTRO-ESTE	1 92.66%	0 .00%	8 7.34%	45	4	6. 24%	91	3 5.05%	17	2 1.47%	14	2 0.92%	9	1 6.33%	45	3,056,548, 027.00	36. 01%
CENTRO OCCIDENTE	3 29%	0 .00%	9 5.71%	03		2. 31%	4	1 7.82%	13	3 7.29%	2	3 0.36%	7	1 2.21%	03	1,248,826, 358.00	14. 71%
NOROESTE	2 59.41%	0 .84%	6 3 9.75%	19		3. 36%		5. 04%	1	1 7.65%	6	3 8.66%	2	3 5.29%	19	965,297, 06.00	11. 37%
NORTE	1 54.46%	0 .00%	8 07 5.54%	42	9	7. 85%	7	1 9.42%	3	2 1.90%	0	3 3.06%	3	1 7.77%	42	892,110, 80.00	10. 51%
NORESTE	2 67.96%	0 .00%	7 7 2.04%	3		0. 00%	1	1 1.83%	0	2 1.51%	6	2 7.96%	6	3 8.71%	3	747,819, 36.00	8.8 1%
ORIENTE	5 73%	0 .88%	9 12 3.39%	27	7	1 6.30%	5	4 1.85%	1	2 6.87%	3	1 0.13%	1	4 85%	27	601,239, 22.00	7.0 8%
PENINSULAR	2 44%	0 .00%	9 20 7.56%	23		4. 88%	6	6 1.79%	9	2 3.58%		5. 69%	4. 07%	23	564,207, 32.00	6.6 5%	
SUR	2 12%	2 9 .52%	9 18 5.35%	53	51	3 3.33%	80	5 0.46%	1	1 0.76%	0	3. 98%	1 46%	53	411,087, 73.00	4.8 4%	
TOTAL	10	2	173	405	58		60		95		18		74	405	8,487,137, 134.00	10 0.00%	

Fuente: Elaboración propia con la información obtenida por el programa de las naciones unidas para el desarrollo y el Índice de marginación proporcionado por el consejo nacional de población.

Tabla 2.  
Municipios agrupados en entidades federativas por nivel de IDH y grado de marginación.

Región	Nivel de Desarrollo Humano				total	Grado de marginación					total	PIB	%
	Alto	Bajo	Medio			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo			
S AGUASCALIENTE	9.09%	0.00%	90.91%	1	0.00%	0.00%	8.18%	4.55%	27.27%	1	95,671,523	13%	
BAJA CALIFORNIA	100.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10	256,005,850	02%	
BAJA CALIFORNIA SUR	80.00%	0.00%	20.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	80	52,118,846	0.61%	
CAMPECHE	18.18%	0.00%	81.82%	1	0.00%	5.45%	6.36%	9.09%	9.09%	1	311,211,830	3.67%	
CHIAPAS	0.86%	76.03%	93.08%	16	9.66%	23.45%	5.17%	0.86%	0.86%	16	153,443,126	1.81%	
CHIHUAHUA	26.15%	0.00%	73.85%	5	3.85%	23%	69%	71.54%	8.69%	5	287,945,126	39%	
COAHUILA DE ZARAGOZA	31.58%	0.00%	68.42%	8	0.00%	0.00%	89%	73.7%	7.74%	8	276,229,312	3.25%	
COLIMA	30.00%	0.00%	70.00%	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	45,466,822	0.54%	
DISTRITO FEDERAL	93.75%	0.00%	6.25%	6	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6	1,530,726,269	18.04%	
DURANGO	5.26%	0.00%	94.74%	8	0.53%	1.05%	6.84%	3.68%	7.89%	8	104,820,682	1.24%	
GUANAJUATO	6.52%	0.00%	93.48%	6	0.00%	1.74%	3.48%	13.91%	10.87%	6	329,707,786	3.88%	
GUERRERO	1.32%	33.95%	94.74%	6	4.74%	4.74%	95%	6.58%	0.00%	6	129,595,301	1.53%	
HIDALGO	10.71%	0.00%	89.29%	4	7.14%	8.10%	92.62%	92.62%	9.52%	4	127,844,276	1.51%	
JALISCO	4.07%	0.00%	95.93%	23	1.63%	2.76%	6.83%	54.72%	1.07%	23	567,301,779	6.68%	
MEXICO	18.03%	0.00%	81.97%	22	0.00%	49.67%	95.57%	70.33%	2.43%	22	793,599,145	9.35%	
MICHOACAN	0.88%	0.00%	99.12%	13	4.2%	8.32%	69.56%	64.16%	54%	13	210,678,448	2.48%	
MORELOS	15.15%	0.00%	84.85%	3	0.00%	03%	13.33%	42.42%	.21%	3	96,887,128	1.14%	
NAYARIT	26.32%	15.26%	68.42%	9	5.79%	0.00%	6.84%	1.58%	.79%	9	53,493,146	0.63%	
NUEVO LEON	38.00%	0.00%	62.00%	0	0.00%	0.00%	6.00%	98.00%	3.00%	0	668,554,752	7.88%	
OAXACA	42.50%	91.60%	95.90%	61	71	0.48%	84.62%	22.83%	428%	0	128,049,146	1.51%	
PUEBLA	0.47%	0.00%	99.53%	12	7	2.74%	22.755%	72.17%	266%	12	301,006,747	3.55%	
QUERETARO	27.78%	0.00%	72.22%	8	56%	0.00%	6.67%	1.11%	.67%	8	160,394,043	1.89%	
QUINTANAROO	0.00%	0.00%	100.00%			0.00%	7.50%	0.00%	5.00%		131,907,828	1.55%	
SAN LUIS POTOSI	4.44%	0.00%	95.56%	5	3.33%	43.33%	0.00%	8.89%	4.44%	5	156,575,736	1.84%	
SINALOA	22.22%	0.00%	77.78%	8	56%	6.67%	3.33%	2.22%	.22%	8	176,023,797	2.07%	
SONORA	23.61%	0.00%	76.39%	2	0.00%	17%	1.11%	58.61%	6.11%	2	210,178,297	2.48%	
TABASCO	11.76%	0.00%	88.24%	7	0.00%	1.76%	14.71%	7.65%	88%	7	218,776,827	2.58%	
TAMAULIPAS	16.28%	0.00%	83.72%	3	0.00%	3.95%	79.53%	6.28%	3.23%	3	296,742,954	3.50%	
TLAXCALA	20.00%	0.00%	80.00%	0	0.00%	0.00%	5.00%	80.00%	0.00%	0	46,090,419	0.54%	
VERACRUZ	5.24%	20.95%	97.81%	10	7	7.62%	34.29%	03.81%	052%	0	382,462,695	4.51%	
YUCATAN	0.96%	0.00%	99.04%	04	77%	85.38%	54.04%	85%	96%	04	121,088,274	1.43%	
ZACATECAS	3.57%	0.00%	96.43%	6	0.00%	6.07%	29.29%	29.29%	36%	6	66,539,224	0.78%	
TOTAL	108.73%	22.91%	173.35%	405	584	4.89%	605.76%	950.58%	187.38%	74.39%	405	8,487,137,134	100.00%

Fuente: Elaboración propia con la información obtenida por el programa de las naciones unidas para el desarrollo y el Índice de marginación proporcionado por el consejo nacional de población.